



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 2 Profesional de Enfermería

(Programa del año 2020)

### I - Oferta Académica

| Materia                         | Carrera            | Plan               | Año  | Período         |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|------|-----------------|
| ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS | LIC. EN ENFERMERIA | 13/20<br>08<br>C.D | 2020 | 1° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                 | Función                 | Cargo      | Dedicación |
|-------------------------|-------------------------|------------|------------|
| ORELLANO, IVANA SOLEDAD | Prof. Responsable       | P.Adj Exc  | 40 Hs      |
| PALACIO, JORGE ALBERTO  | Responsable de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs                    | 5 Hs     | 3 Hs              | 2 Hs                                  | 12 Hs |

| Tipificación                             | Periodo         |
|------------------------------------------|-----------------|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 1° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 10/03/2020 | 19/06/2020 | 15                  | 180               |

### IV - Fundamentación

El curso Enfermería en Cuidados Críticos corresponde al segundo ciclo de licenciatura del plan de estudios (Ord. 13/08) y se dicta en el ÁREA PROFESIONAL.

El período de cursada es el primer cuatrimestre de 4° año (Ord. CD 13/08, Anexo II). Según la malla curricular corresponde al curso N° 24 y en SIU Guaraní de UNSL corresponde al curso N° 789. Crédito horario total: 180 hs.

Correlatividades:

Para cursar:

Regularizada: "Enfermería del Niño y del Adolescente" y "Enfermería en Salud Mental".

Aprobada: "Enfermería del Adulto y Anciano II" y "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido".

Para rendir:

Aprobada: "Enfermería del Niño y del Adolescente" y "Enfermería en Salud Mental".

El objetivo fundamental del curso es desarrollar en el alumno las competencias necesarias para el cuidado del paciente con problemas de salud que amenazan la vida. Capacita al estudiante para la continua observación e intervención con el propósito de prevenir las complicaciones y restaurar la salud. Concibe al paciente crítico constituyendo una unidad con su entorno, especialmente con su familia y/o otras personas significantes.

Utiliza como metodología para la planificación y ejecución de los cuidados de enfermería el Proceso Enfermero con el objeto

de desarrollar en el alumno el pensamiento crítico-reflexivo retomando y profundizando los conocimientos devenidos del ciclo básico de la carrera.

Se apoya en conceptos de los cursos Enfermería del Adulto y Anciano I y II, Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido, Enfermería del Niño y del Adolescente, Farmacología, Ética y Legislación y Enfermería en Salud Mental que contribuyen a la construcción del conocimiento enfermero en el área de cuidados críticos privilegiando la metodología del aprendizaje basado en problemas (ABP).

Se estudian las alteraciones de salud más comunes, las respuestas humanas y la prevención de complicaciones en las unidades de cuidados críticos a través del enfoque de los Patrones Funcionales de Salud de Gordon y aborda el Diagnóstico de Enfermería desde la Taxonomía Diagnóstica de NANDA.

Ejes integradores:

1. Enfermería como cuidado.
2. Persona en estado crítico, experiencia de salud- enfermedad y entorno.
3. Proceso enfermero.
4. Respuestas humanas.

En esta asignatura, el alumno es considerado un ser con capacidad de auto-formación por lo cual, las actividades áulicas se complementan con extra-áulicas:

Clases presenciales: 140 hs.

Clases extra-áulicas en espacio virtual de aprendizaje, plataforma moodle [evirtual@unsl.edu.ar](mailto:evirtual@unsl.edu.ar) con acompañamiento y orientación del equipo docente: 40 hs.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

Adquirir conocimientos, capacidades y actitudes para el cuidado integral y de calidad del individuo hospitalizado en el área crítica, su familia y el entorno, en cualquier etapa de su ciclo vital, desde una perspectiva humanista y de respeto por la autonomía, creencias, valores y derechos del individuo.

Objetivos Específicos:

- 1) Adquirir conocimientos para el desarrollo de competencias necesarias para el cuidado del paciente con necesidades de salud que amenazan la vida.
- 2) Identificar y analizar las necesidades de salud de los pacientes en estado crítico en función de los Patrones Funcionales de Salud con el objeto de prevenir posibles complicaciones.
- 3) Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para la identificación de patrones funcionales de salud alterados que requieren cuidados enfermeros especiales, la planificación de intervenciones y la evaluación de los resultados desde una perspectiva holística.
- 4) Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes necesarias para cuidar a los pacientes en estado crítico en cualquier etapa de su ciclo vital.

## VI - Contenidos

### UNIDAD N° 1: EL CUIDADO DE ENFERMERIA EN LA UCI

Características y condiciones de trabajo en la Unidad de Cuidados Intensivos. Aspectos psicosociales del personal de Enfermería en el área de cuidados intensivos. Proceso de hospitalización y abordaje de las necesidades psicosociales de la persona y su familia ante el dolor y la muerte.

El paciente crítico. Criterios de admisión y alta en UCI. Aspectos éticos. Medidas de soporte vital. Limitación del esfuerzo terapéutico: Rol de enfermería. Derechos del paciente.

Monitorización del paciente crítico. Fiebre en UCI. Manejo de los aislamientos para la prevención de infecciones.

Microorganismos multirresistentes: KPC, Acinetobacter.

### UNIDAD N° 2: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DEL MEDIO INTERNO

Desequilibrio ácido-base (acidosis – alcalosis): valoración y cuidados de enfermería. Desequilibrio hidroelectrolítico.

Insuficiencia renal aguda y crónica. Hemodiálisis. Diálisis en UCI. Sepsis. Shock séptico. Biomarcadores en el shock y sepsis. Balance hidroelectrolítico: rol de Enfermería.

Patrón nutricional-metabólico del paciente crítico. Soporte nutricional. Alimentación enteral y parenteral. Hipoglucemia e

hiperglucemia en el paciente crítico. Cetoacidosis diabética: protocolo de acción, insulino terapia, rol de enfermería.

### **UNIDAD N° 3: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA OXIGENACION**

Valoración y examen físico. Manejo de la vía aérea artificial. Intubación endotraqueal. Insuficiencia respiratoria: cuidados de enfermería. Tratamientos alternativos: sistemas de alto flujo. Ventilación no invasiva (VNI). Ventilación mecánica: modos ventilatorios. Rol de Enfermería. Principales complicaciones. Neumonía asociada a ventilación (NAV): Prevención y Cuidados de enfermería. Aspiración de secreciones. Destete: rol de enfermería. Traqueostomía: indicaciones, cuidados de enfermería.

### **UNIDAD N° 4: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.**

Cuidados de enfermería del adulto con Síndrome coronario agudo. Insuficiencia cardíaca. Infarto agudo de miocardio. Shock cardiogénico. Emergencias hipertensivas. Paro cardíaco. Uso de DEA. Ritmos cardiacos. Farmacoterapia.

### **UNIDAD N° 5: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.**

Valoración de estado de conciencia. Escala de coma Glasgow. Valoración pupilar. Valoración de reflejos. Valoración de capacidades sensitivas y motoras. Accidente cerebro vascular: cuidados de enfermería. Hemorragia subaracnoidea: cuidados de enfermería. Traumatismo encéfalo craneal: definición y clasificación. Cuidados de enfermería. Hipertensión intracraneal: cuidados de enfermería. Muerte cerebral, potencial donante. Ley Justina y su aplicación en la actualidad. Rol de enfermería en el cuidado del donante.

### **UNIDAD N° 6: FARMACOTERAPIA EN UCI**

Farmacología crítica. Antibioticoterapia. Cuidados de enfermería en la administración de fármacos de alto riesgo: inotrópicos y vasodilatadores. Medicación en paro cardíaco. Sedación y analgesia: control y vigilancia. Principales reacciones adversas. Delirio en el paciente crítico.

### **UNIDAD N° 7: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL NIÑO EN ESTADO CRÍTICO**

Generalidades y particularidades del niño hospitalizado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

El niño con alteraciones relacionadas al transporte de oxígeno: Síndrome de distrés respiratorio agudo, neumonía. Cuidados de Enfermería.

El niño con alteraciones del patrón de eliminación: Insuficiencia Renal Aguda. Síndrome nefrótico. Diálisis peritoneal: principales complicaciones y cuidados de Enfermería.

Traumatismo craneoencefálico en niños: valoración neurológica y cuidados de Enfermería.

Accesos vasculares, oxigenoterapia y principales procedimientos de enfermería.

### **UNIDAD N° 8: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL RECIÉN NACIDO EN ESTADO CRÍTICO**

Proceso de Enfermería al recién nacido pretérmino. Cuidado centrado en la familia. Necesidades nutricionales. Alimentación enteral y parenteral. Accesos vasculares: cateterización umbilical y percutánea. Cuidados de Enfermería.

El recién nacido con alteraciones relacionadas al transporte de oxígeno. Oxigenoterapia. Rol de Enfermería en la prevención de ROP (Retinopatía del prematuro). El recién nacido con procesos infecciosos, cuidados de Enfermería.

Alteraciones en la termorregulación del recién nacido: complicaciones y cuidados de Enfermería.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Durante el desarrollo del curso se realizará 1 TRABAJO PRÁCTICO-ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE por cada Unidad propuesta. Para lo cual se utilizará la Plataforma Virtual de Aprendizaje: plataforma Moodle [evirtual@unsl.edu.ar](mailto:evirtual@unsl.edu.ar)

### **TRABAJOS PRÁCTICOS-ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

TP N° 1: Condiciones y medio ambiente de trabajo en UTI. Monitoreo del paciente crítico.

TP N° 2: Alteraciones del medio interno: Gasometría y Balance Hidroelectrolítico.

TP N° 3: Cuidados respiratorios del paciente crítico.

TP N° 4: Aspectos psicosociales y emocionales del paciente con alteraciones cardiovasculares.

TP N° 5: Donación de órganos y rol de enfermería.

TP N° 6: Farmacología del paciente crítico.  
TP N° 7: El niño hospitalizado: caso clínico.  
TP N° 8: Recién nacido pretérmino: cuidado centrado en la familia.

Las Actividades de Aprendizaje deben responder a los siguientes lineamientos:

- 1) Las actividades se titularán: "Actividades de Aprendizaje N° 1, 2, 3, etc., Unidad N° 1, 2, 3, etc."
- 2) Los informes/producciones/guías de estudio deben ser presentados en formato de documentos de Word. Deben reunir las siguientes características:
  - Portada con datos del estudiante: Nombre, Apellido, N° de Registro y Año. Además debe contener la institución y carrera a la que pertenece.
  - Letra a elección, Interlineado: 1,15, Texto justificado.
  - Tamaño de letra de títulos: 12. Tamaño de letra de informes: 11. Tamaño de encabezado y pie de página: 10.
  - Fuentes de información correctamente citada (Normas APA).
  - Si la producción o informe es de modalidad grupal, todos los estudiantes deben subir su producción a la plataforma.
  - El lenguaje profesional debe reunir las siguientes características: orden, prolijidad, coherencia interna, fundamentación de ideas, completo, debe responder a las consignas dadas, sin errores de ortografía, con los signos de puntuación correctos y un adecuado nivel de sintaxis.
  - No es necesario hacer la entrega de las Actividades de Aprendizaje en formato papel. Quienes no suben la actividad en el tiempo establecido no se abrirá nuevamente la actividad para presentarla. Para recuperar la actividad deben hacer entrega en formato papel la clase presencial siguiente a la fecha límite de presentación.

## VIII - Regimen de Aprobación

Para regularizar el curso el estudiante deberá cumplimentar el 70 % de asistencia a las clases teóricas, el 100% de las evaluaciones parciales, el 100% de los trabajos prácticos, y el 100 % de las prácticas pre-profesionales específicas. Enfermería en Cuidados Críticos forma parte de las asignaturas del área profesional del plan de estudios de la carrera y su naturaleza teórica práctica hace que no sea posible la condición de alumno libre para la aprobación de la misma. Por lo tanto, la aprobación del curso será mediante examen final. Resolución N° 13/08 CD.

Aprobación de Trabajos Prácticos:

Se deberá aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos, contando con un recuperatorio para cada uno de ellos. Se califica como aprobado o desaprobado.

Aprobación de Evaluaciones Parciales:

Las evaluaciones parciales son 2. Calificación mínima: 7.  
Los estudiantes tendrán opción a dos recuperatorios por cada parcial (Ord. CS 32/14).

Aprobación de las PPE (Prácticas Pre-Profesionales Específicas):

Para dar inicio a las PPE el alumno deberá aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos, las evaluaciones y sus respectivos recuperatorios.

Objetivo:

Las PPE del curso tienen como objetivo brindar al estudiante un espacio extra-áulico que haga posible la articulación e integración en forma progresiva de los contenidos teóricos con la práctica en situaciones reales de trabajo, adquirir expertez clínica, observar los modelos de rol, propiciar el trabajo en equipo y brindar cuidados integrales y humanísticos al paciente en estado crítico.

Las actividades se llevarán a cabo en las instituciones y servicios que se detallan a continuación:

Hospital San Luis:

- UTICEP (Unidad de Terapia Intensiva y Cuidados Especiales Pediátricos).
- UTI Unidad de Terapia Intensiva de adultos.
- UCI (Unidad de Cuidados Intermedios).
- Guardia Pediátrica.
- Guardia de Adultos.

Maternidad Provincial “Dra. Teresita Baigorria”:

- Servicio de Neonatología.

Las Prácticas Pre-profesionales Específicas quedarán aprobadas si el estudiante cumplimenta con el 100 % de asistencia a las prácticas. La aprobación de las mismas es condición fundamental para la regularización del curso.

Las actividades planificadas serán supervisadas por el equipo docente del curso quienes realizarán una evaluación tanto de los conocimientos, de las habilidades y destrezas, como así también de los aspectos actitudinales demostrados por el estudiante. Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación son una planilla de informes, la presentación de un Caso Clínico y una rúbrica o planilla elaborada en formato Excel, la que incluye los siguientes indicadores de desempeño:

- \*Asistencia y puntualidad.
- \*Presentación personal.
- \*Presentación del equipo de bolsillo.
- \*Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.
- \*Aplicación del proceso enfermero. Habilidad en la elaboración y ejecución del mismo.
- \*Aplicación de principios de bioética.
- \*Capacidad para priorizar y planificar los cuidados.
- \*Aplicación de conocimientos teóricos.
- \*Grado de seguridad que manifiesta.
- \*Capacidad para trabajo en equipo.
- \*Realización de registros y/o informes en forma adecuada.
- \*Grado de compromiso y responsabilidad.
- \*Capacidad de iniciativa propia.
- \*Manifestaciones de interés y predisposición.
- \*Comunicación que establece con los pacientes, la familia, los docentes, los compañeros y el personal de la institución.
- \*Capacidad de autocrítica y reflexión.
- \*Interés por la investigación y búsqueda bibliográfica.
- \*Presentación de informes y Caso Clínico en tiempo y forma.

•El estudiante contará con una planilla de informes que deberá completar al finalizar la guardia especificando rigurosamente las actividades realizadas y observadas. Los registros deberán ser precisos, ordenados, completos, objetivos y deberán ser elaborados en forma diaria y firmados por el equipo docente. Al finalizar las prácticas los registros de Enfermería deberán ser entregados en la carpeta al Prof. Responsable para acreditar la asistencia y cumplimiento de las prácticas, lo que constituye requisito esencial para su aprobación.

•Una vez finalizado el período de prácticas, se realizará el cierre de la asignatura con la presentación de un Caso Clínico que el estudiante seleccionará en cualquiera de los servicios que ha asistido. En caso de no presentar el mismo, el estudiante no aprobará la instancia de Prácticas Pre-profesionales Específicas.

#### REGLAMENTO DE LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES ESPECIFICAS.

##### DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

- El estudiante vestirá como uniforme ambo completo, chaqueta blanca y pantalón azul marino.
- El estudiante portará la identificación (nombre completo, alumno de Lic. En Enfermería, UNSL y número de registro) y un pin de la UNSL (se consigue en Fundación).
- Zapatos/ zapatillas color negro o azul.
- Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en

perfectas condiciones de higiene.

- El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
- Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
- No se permite el uso de alhajas.
- Cuando el estudiante rota a otro servicio señalado en la práctica, deberá presentarse con el uniforme limpio.
- En el cumplimiento de las normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).
- No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.
- No se podrá utilizar el teléfono celular dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Equipo de bolsillo: calculadora, tijera, estetoscopio, libreta para anotaciones, termómetro digital, reloj (con cronómetro), lapiceras, carpeta tapa dura con carátula y en óptimas condiciones para agregar los informes de Enfermería diarios y la planilla.

Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el estudiante no estará en condiciones de ingresar a la práctica.

#### DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la experiencia clínica.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico a la brevedad al Prof. Responsable. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
- No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificada, y siempre con la autorización del equipo docente.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] URDEN L., LOUGH M., STACY K., "Cuidados Intensivos en Enfermería" 2º Edición. Editorial Harcourt. Madrid. España.
- [2] SATI (Sociedad Argentina de Terapia Intensiva)(2009): Enfermería en Cuidados Críticos. Manual de entrenamiento básico. 4º Edición. Buenos Aires. Argentina.
- [3] TERRY C.; WEAVER A.(2012): "Enfermería de Cuidados Intensivos". Editorial El Manual Moderno. México.
- [4] EMERGENCY NURSES ASSOCIATION (2007): "SHEEHY Manual de Urgencias en Enfermería. 6º Edición. Editorial Elsevier. Madrid. España.
- [5] MOYA MARIN, P.; FERNANDEZ DE DIEGO, M.S.(2011): "Ventilación Mecánica. Manual para Enfermería". 2º Edición. Editorial Bubok Publishing S.L. España.
- [6] SOTO I., CRUZ M., MIRANDA L.(2009): "Manual de enfermería en atención de urgencia". Editorial Mediterráneo. Santiago. Chile.
- [7] TAMEZ R. N.; PANTOJA SILVA, M.J.(2008): "Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal". Asistencia del recién nacido de alto riesgo. 3º edición. Editorial Médica Panamericana. Argentina.
- [8] SOLA A.(2011): "Cuidados Neonatales: descubriendo la vida de un recién nacido enfermo". 1º Edición. Editorial Edimed. Tomo I y II. Buenos Aires, Argentina.
- [9] TIZIANI, A. "HAVARD. Fármacos en enfermería". 4º Edición. Editorial El manual moderno. México.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] TOWLE M. (2010): "Asistencia de enfermería materno-neonatal" Editorial Pearson. Madrid. España.
- [2] HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA (2001): "Guía para la administración segura de medicamentos". Dirección de Enfermería.
- [3] VALVERDE MOLINA I., MENDOZA CABALLERO N., PERALTA REYES I. (2013): "Enfermería Pediátrica". Editorial El manual moderno. México.
- [4] NEONATAL NETWORK. Revistas de Enfermería Neonatal.
- [5] ENFERMERIA NEONATAL. Revistas de Enfermería Neonatal. Fundasamin. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Argentina.

## XI - Resumen de Objetivos

Se espera que al finalizar el desarrollo de la asignatura los estudiantes sean capaces de:

- Adquirir conocimientos y desarrollar competencias necesarias para el cuidado del paciente con necesidades de salud que amenazan la vida, en función de los Patrones Funcionales de Salud.
- Utilizar el Proceso Enfermero con un enfoque holístico para definir las intervenciones apropiadas en los problemas de salud.
- Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes necesarias para cuidar a los pacientes en situaciones de salud críticas.

## **XII - Resumen del Programa**

UNIDAD N° 1: EL CUIDADO DE ENFERMERIA EN LA UCI.

UNIDAD N° 2: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DEL MEDIO INTERNO.

UNIDAD N° 3: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA OXIGENACION.

UNIDAD N° 4: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.

UNIDAD N° 5: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.

UNIDAD N° 6: FARMACOTERAPIA EN UCI.

UNIDAD N° 7: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL NIÑO EN ESTADO CRÍTICO.

UNIDAD N° 8: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL RECIÉN NACIDO EN ESTADO CRÍTICO.

## **XIII - Imprevistos**

La comunicación con el equipo docente se podrá efectuar a través de las siguientes vías:

- 1) En clases.
- 2) Por cartelera ubicada en 1° piso de edificio Chacabuco y Pedernera.
- 3) Espacio virtual de aprendizaje de la asignatura: [evirtual@unsl.edu.ar](mailto:evirtual@unsl.edu.ar).
- 4) Correo electrónico de la Profesora Responsable: [iorellano@unsl.edu.ar](mailto:iorellano@unsl.edu.ar)
- 4) Vía telefónica: 4520300- Interno: 6915.

En caso de ser necesario, el equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas según necesidades académicas y disposiciones generales de la UNSL.

## **XIV - Otros**